UNIÓN TEMPORAL LOGIEVENTOS

Bogotá D.C, Junio 17 de 2025 **CPS-695-2024**

Señores

Alcaldía Local de Sumapaz

REF: Radicación informe No. 6

Cordial saludo:

Se hace entrega del informe No.6 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2025, factura y documentos para pago No.6 del CPS 695 del 2024. Contiene:

1. Oficio Radicación informe No. 6
2. Factura
3. Rut
4. Resolución de facturación
5. Parafiscales
6. Documentos del revisor fiscal
7. Copia cedula representante legal
8. Certificado de cumplimiento
9. Informe de Actividades
10. Carpeta con soportes por obligación
11. Certificación bancaria

Cordialmente,

JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA

C.C.: 79.603.685 de Bogotá

Representante Legal

UT LOGIEVENTOS

UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS
NIT 901.894.486-1
CALLE 76 7635
Tel: (601) 6960430
Bogotá - Colombia
sasprogramasyproyectos@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. LE 17

Señores	Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 5557087 - Ext. 000
Dirección	CASA DE LA CULTURA, CORREGIMIENTO DE BETANIA, CENTRO POBLADO DE SAN JUAN - SUMAPAZ	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/06/2025, 14:19
Expedición	16/06/2025, 14:19
Vencimiento	16/07/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	COORDINADOR(A) GENERAL DEL CONTRATO Profesional en las siguientes ramas Ciencias administrativas y/o en Ciencias sociales y/o humanas y/o económicas y/o Ciencias de la Ingeniería y/o economista y/o ciencias de la educación, con magister en dirección, con experiencia general de 20 años, contados a partir de la tarjeta profesional. Experiencia especifica de 10 años en cargos gerenciales y al menos 5 años como coordinador de eventos y/o actividades logísticas y/o culturales y/o recreativas. El profesional debe demostrar gerencia de al menos 5 eventos con participación superior o igual a 700 personas en los últimos 8 años. Se debe anexar hoja de vida con soportes con la oferta hasta el cierre del proceso. Dedicación: 100%, El coordinador debe tener enfoque de género y manejo de lenguaje incluyente.	30.00	250,000.00	19 %	8,925,000.00
2	APOYOS LOGISTICOS ADMINISTRATIVOS Técnico o Tecnólogo en áreas administrativas o afines y/o estudiante que tenga aprobados mínimo seis (6) semestres de la carreras profesional clasificadas según el núcleo básico del conocimiento del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) en: áreas administrativas. En ambos casos se requiere que acredite experiencia como asistente administrativo en labores de apoyo en la ejecución de convenios y/o contratos y/o proyectos. Dedicación: 100% Debe tener enfoque de género y manejo de lenguaje incluyente.	30.00	126,666.55	19 %	4,521,996.00
3	APOYO LOGISTICO OPERATIVO (A)Profesional en áreas de economía, contabilidad y/o administrativas o afines con magister, con experiencia general de 10 años y experiencia especifica en proyectos de 2 años. Se debe anexar hoja de vida con soportes con la oferta hasta el cierre del proceso. Dedicación: 100%, debe tener enfoque de género y manejo de lenguaje incluyente.	30.00	117,777.73	19 %	4,204,665.00
4	ALMUERZO TIPO 1, REUNION SAN JOSE 27-04-2025Almuerzos tipo parrilla los cuales estarán compuestos por dos carnes pulpas de 100 gr. Cada una (res y pollo), Porción de papas (3 medianas), plátano (medio), Guacamole, Bebida	40.00	47,664.71	19 %	2,268,840.00
5	ALMUERZO TIPO 1, ASOJUNTAS 20-04-2025 Almuerzos tipo parrilla los cuales estarán compuestos por dos carnes pulpas de 100 gr. Cada una (res y pollo), Porción de papas (3 medianas), plátano (medio), Guacamole, Bebida	70.00	47,664.71	19 %	3,970,470.00
6	ALMUERZO TIPO DOS, REUNION COMITE DE IMPULSO 04-04-20225, SAN JUAN Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta).Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado).Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos.Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo.Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	35.00	42,164.71	19 %	1,756,160.00
7	ALMUERZO TIPO DOS, SOCIALIZACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS 05-04-20225, SAN JUAN Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta). Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado). Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos.Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo.Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr.Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250	50.00	42,164.71	19 %	2,508,800.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
	ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.				
8	ALMUERZO TIPO DOS, Sesion ordinaria consejo local de discapacidad, 24-04-2025, BETANIA Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta).Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado).Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos.Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo.Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr.Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	4.00	42,164.71	19 %	200,704.00
9	ALMUERZO TIPO DOS, Formacion Acuatica CDC Julio cesar sanchez, casa de juventud, 24-04-2025, VIRREY Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta).Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado).Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos.Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo.Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr.Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	20.00	42,164.71	19 %	1,003,520.00
10	ALMUERZO TIPO DOS, BUSQUEDA SOLDADO, 29-04-2025, SAN JOSE Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta).Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado).Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos.Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo.Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr.Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	10.00	42,164.71	19 %	501,760.00
11	ALMUERZO TIPO DOS, BUSQUEDA SOLDADO, 30-04-2025, SAN JOSE Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta).Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado). Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos. Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo.Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr.Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	10.00	42,164.71	19 %	501,760.00
12	ALMUERZO TIPO SEIS, BUSQUEDA SOLDADO, 28-04-2025, SAN JOSE Almuerzos jornadas Inter-veredales, jornadas finales (incluye alimentación del grupo ejecutor) • Opción No. 1: Sopa fuerte (ajiaco, sancocho, mondongo, cuchuco o mazamorra), porción de arroz, aguacate y arepa, jugo y postre.• Opción No. 2: Sopa o porción de fruta fresca, cereal (arroz o pasta), proteína animal (pollo, carne o pescado), proteína vegetal (verdura caliente o ensalada), harina (plátano, papa o yuca), jugo y postre.	20.00	39,998.32	19 %	951,960.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
13	REFRIGERIO TIPO UNO, Factores de riesgo frente al consumo de SPA AURAS, 01-04-2025 Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	75.00	27,398.32	19 %	2,445,300.00
14	REFRIGERIO TIPO UNO, Factores de riesgo frente al consumo de SPA , BETANIA, 01-04-2025 Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr.Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	15.00	27,398.32	19 %	489,060.00
15	REFRIGERIO TIPO UNO, Encuentro de Desarrollo Humano con persona mayor, 08-04-2025, LAGUNITAS Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g.Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	15.00	27,398.32	19 %	489,060.00
16	REFRIGERIO TIPO UNO, Encuentro de Desarrollo Humano con persona mayor, 08-04-2025, NUEVA GRANADA Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g.Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	25.00	27,398.32	19 %	815,100.00
17	REFRIGERIO TIPO UNO, Encuentro de Desarrollo Humano con persona mayor, 10-04-2025, AURAS Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr.Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g.Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	33.00	27,398.32	19 %	1,075,932.00
18	REFRIGERIO TIPO UNO, Encuentro de Desarrollo Humano con persona mayor, 10-04-2025, ANIMAS Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr.Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g.Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	22.00	27,398.32	19 %	717,288.00
19	REFRIGERIO TIPO UNO, Encuentro de Desarrollo Humano con persona mayor, 10-04-2025, NAZARETH Un (1) producto de panadería de sal o dulce de mínimo 120gr o sándwich (pan tipo molde, 1 rodajas de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.) de 35gr , 1 rodajas de queso (doble crema o mozzarella), 40 gr de lechuga (lisa o rizada)), o mantecada de 120gr, o pastel o empanada de carne o pollo de 80gr.Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g.Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200ml o Bebida caliente de 9 onzas.	22.00	27,398.32	19 %	717,288.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
20	REFRIGERIO TIPO TRES, sesion de consejo operativo local de niños y niñas del sumapaz 01-04-2025 Betania Un (1) Sándwich de 240gr (pan de 40gr (árabe o artesanal) , proteína (carne,pollo,cerdo,pavo,etc) de 130gr, 30 gr de queso (doble crema o mozzarella),40 gr de lechuga (lisa o rizada)) o hamburguesa de 230gr (pan de hamburguesa), proteína animal de 140gr, 30 gr de queso (doble crema o mozzarella), 30 gr de lechuga (lisa o rizada)).una (1) porción de papas chips de 25gr Una (1) fruta de mínimo 100 gramos.Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o Bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml	25.00	25,998.32	19 %	773,450.00
21	REFRIGERIO TIPO TRES, BUSQUEDA DE SOLDADO, 29-04-2025, SAN JOSE Un (1) Sándwich de 240gr (pan de 40gr (árabe o artesanal) , proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) de 130gr, 30 gr de queso (doble crema o mozzarella),40 gr de lechuga (lisa o rizada)) o hamburguesa de 230gr (pan de hamburguesa), proteína animal de 140gr, 30 gr de queso (doble crema o mozzarella), 30 gr de lechuga (lisa o rizada)). una (1) porción de papas chips de 25gr Una (1) fruta de mínimo 100 gramos.Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o Bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml	20.00	25,998.32	19 %	618,760.00
22	REFRIGERIO TIPO TRES, BUSQUEDA DE SOLDADO, 30-04-2025, SAN JOSE Un (1) Sándwich de 240gr (pan de 40gr (árabe o artesanal) , proteína (carne,pollo,cerdo,pavo,etc) de 130gr, 30 gr de queso (doble crema o mozzarella),40 gr de lechuga (lisa o rizada)) o hamburguesa de 230gr (pan de hamburguesa), proteína animal de 140gr, 30 gr de queso (doble crema o mozzarella), 30 gr de lechuga (lisa o rizada)). una (1) porción de papas chips de 25gr Una (1) fruta de mínimo 100 gramos.Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o Bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml	10.00	25,998.32	19 %	309,380.00
23	REFRIGERIO TIPO NUEVE Encuentro de Desarrollo Humano con persona mayor, 08-04-2025, TUNAL ALTO El refrigerio deberá estar conformado como mínimo por una bebida (caliente) y amasijo (Empanada o arepa o sándwich de queso o mantecada).	25.00	15,831.09	19 %	470,975.00
24	REFRIGERIO TIPO NUEVE, Escuela de biodiversidad, 16-04-2025, SAN JUAN El refrigerio deberá estar conformado como mínimo por una bebida (caliente) y amasijo (Empanada o arepa o sándwich de queso o mantecada).	46.00	15,831.09	19 %	866,594.00
25	REFRIGERIO TIPO NUEVE, IV Módulo de Capacitación, 21-04-2025, TUNAL ALTO El refrigerio deberá estar conformado como mínimo por una bebida (caliente) y amasijo (Empanada o arepa o sándwich de queso o mantecada).	30.00	15,831.09	19 %	565,170.00
26	REFRIGERIO TIPO NUEVE, consejo de seguridad 25-05-2025 SANTA ROSA El refrigerio deberá estar conformado como mínimo por una bebida (caliente) y amasijo (Empanada o arepa o sándwich de queso o mantecada).	7.00	15,831.09	19 %	131,873.00
27	REFRIGERIO TIPO NUEVE, Ciclo educativo componente Prevención del Embarazo Adolescente, 26-04-2025, BETANIA El refrigerio deberá estar conformado como mínimo por una bebida (caliente) y amasijo (Empanada o arepa o sándwich de queso o mantecada).	100.00	15,831.09	19 %	1,883,900.00
28	REFRIGERIO TIPO NUEVE, Escuela de campo implementacion y uso de abonos 26-04-2025 Concepcioon El refrigerio deberá estar conformado como mínimo por una bebida (caliente) y amasijo (Empanada o arepa o sándwich de queso o mantecada).	15.00	15,831.09	19 %	282,585.00
29	REFRIGERIO TIPO NUEVE, Ciclo educativo componente Prevención del Embarazo Adolescente, 27-04-2025, LA UNION El refrigerio deberá estar conformado como mínimo por una bebida (caliente) y amasijo (Empanada o arepa o sándwich de queso o mantecada).	120.00	15,831.09	19 %	2,260,680.00
30	ALMUERZO TIPO DOS, Reunion Betania 12 - 04 - 2025 Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta). Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado). Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos. Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente,	80.00	42,164.71	19 %	4,014,080.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
	garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.				
31	ALMUERZO TIPO DOS, Reunion Betania 11 - 04 - 2025 Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta). Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado). Una (1) Porción de arroz entre 70 y 90 gramos. Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o néctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	32.00	42,164.71	19 %	1,605,632.00

Total items: 31

Total Bruto	43,569,531.10
IVA 19%	8,278,210.90
Total a Pagar	51,847,742.00

Valor en Letras:

Cincuenta y un millones ochocientos cuarenta y siete mil setecientos cuarenta y dos pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-16 por $ 51,847,742.00

Observaciones:

CONTRATO 695/2024
PERIODO DE COBRO 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025
PORCENTAJE PARTICIPACION
CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA 79,867,234-5 80% RÉGIMEN ORDINARIO PROFESIONALES EN LOGÍSTICA DEPORTES Y EVENTOS 830,083,016-4 20% RÉGIMEN ORDINARIO
OBJETO ES: “PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO, A MONTO AGOTABLE, PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN, CIERRE DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ”.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084753555 aprobado en 20241205 prefijo LE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
- Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa 9.66
CUFE: 18a1edd730030718398e1d26d90affa28d2420ad650665cc7226790d68ae03194ba778eef917b020214658fd541c30bf

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764084753555

(415)7707212489984(8020) 001876408475355 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1				

11. Razón social

UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección

CR 75 BIS # 68 - 37

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2024-12-05 / 08:55:34 AM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BAQUERO MIRANDA JOSE FERNEY

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identiflcación 79603685 1004. DV 0

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS

997. Fecha formalización 2024-12-05/08:55:34

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764084753555

(415)7707212489984(8020) 001876408475355 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1				

11. Razón social

UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS CR 75 BIS # 68 - 37	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	LE	1	100	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 25 — Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario: 141147117794

(415)7707212489984(8020) 000014114711779 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 75 BIS # 68 - 37

42. Correo electrónico: cpmdeportes@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 1 5 4 2 6 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 4 1 1 1 3	9 0 0 8	2 0 2 4 1 1 1 3	9 3 1 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BAQUERO MIRANDA JOSE FERNEY

985. Cargo: Representante Legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147117794

(415)7707212489984(8020) **000014114711779 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 1 1 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 1 1 1 3	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141147117794

(415)7707212489984(8020) **000014114711779 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 1 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 6 0 3 6 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BAQUERO	MIRANDA	JOSE	FERNEY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 1 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 8 6 7 2 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PINZON	MOLINA	CARLOS	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147117794

(415)7707212489984(8020) **000014114711779 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 4 4 8 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 8 6 7 2 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PINZON	MOLINA	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		8 0 2 0 2 4 1 1 1 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 0 8 3 0 1 6	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: PROFESIONALES EN LOGISTICA DEPORTES Y EVENTOS LTDA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 0	2 0 2 4 1 1 1 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS Identificado con NI 9018944861

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina TABORA, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24141798831
Fecha de apertura:	18 de Diciembre de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0136 TABORA de la ciudad de BOGOTA, el día Miércoles, 18 de Diciembre de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

UNIÓN TEMPORAL LOGIEVENTOS

79.867.234-5 Deporte, Recreación y Turismo

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

PERSONA JURÍDICA

Bogotá D. C., Abril 30 de 2025

Yo **JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA**, con cédula de ciudadanía número 79.603.685 de Bogotá, en mi condición de Representante legal de **UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS** con NIT 901.894.486-1, manifiesto bajo la gravedad del juramento:

De acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y como consta en los estados financieros de la unión temporal no hay obligaciones con el sistema General de seguridad social en pensiones, salud ARL y aportes parafiscales. Lo anterior en razón a que la unión temporal no tiene personal a cargo. y el personal que se contrata es por orden de prestación de servicios.

En mi calidad de Representante Legal he verificado que el personal que trabaja en desarrollo del contrato, ha cumplido a cabalidad con el pago de aportes a salud y pensión en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2025.

JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA
C.C. No. 79.603.685 de Bogotá.
Representante Legal

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

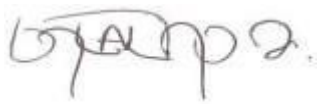
PERSONA JURÍDICA

Bogotá D. C., Abril 30 de 2025

Yo **MARTIN ORLANDO QUINTERO GOMEZ,** Identificado con la tarjeta profesional No. 83542-T, en mi condición de Contador de **UNIÓN TEMPORAL LOGIEVENTOS** con NIT 901.894.486-1, manifiesto bajo la gravedad del juramento:

De acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y como consta en los estados financieros de la unión temporal no hay obligaciones con el sistema General de seguridad social en pensiones, salud ARL y aportes parafiscales. Lo anterior en razón a que la unión temporal no tiene personal a cargo. y el personal que se contrata es por orden de prestación de servicios.

En mi calidad de Contador he verificado que el personal que trabaja en desarrollo del contrato, ha cumplido a cabalidad con el pago de aportes a salud y pensión en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2025.



MARTIN ORLANDO QUINTERO GOMEZ
T.P. 83542-T
Contador

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9607 6E0E 47A9 8F69

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTIN ORLANDO QUINTERO GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79741456 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 83542-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra M Barrios

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.603.685**

BAQUERO MIRANDA

APELLIDOS

JOSE FERNEY

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-OCT-1971**

ACACIAS
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-AGO-1990 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00172051-M-0079603685-20090824 **00153**04232A 3 1160035901

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

83542-T



MARTIN ORLANDO
QUINTERO GOMEZ
C.C. 79741456
RES. INSCRIPCION 213 **DEL 21/12/2001**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

283985 **92818**

Identificación Plásticos S.A. 1802942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta la cta. de cobro 01 de 2024 expedida por la contratista Unión Temporal Logieventos identificada con NIT No. 901 894 486 – 1 de Bogotá, D.C, para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión de la cuenta de cobro, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al sexto (06) pago del contrato CPS–695-2024. Del periodo 01 abril 2025 al 30 abril 2025.

Contrato:	CPS 695 2024
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Contratista:	Unión Temporal Logieventos
NIT	No. 901 894 486 – 1 de Bogotá D.C.
Objeto:	“Prestar Servicios De Operador Logístico A Monto Agotable Para La Planeación, Organización, Producción, Ejecución, Cierre De Los Eventos Y Actividades Del Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz.”
Plazo de Ejecución:	Nueve (9) meses o hasta agotar presupuesto.
Fecha Iniciación:	29/11/2024
Fecha de Terminación:	28/08/2025
Prórroga:	N/A
Valor Inicial Pactado:	$ 3.525.694.953
Valor Adición:	$ 529.541.057
Valor a Pagar:	$ 51.847.742,00 (sexto pago) O23011601010000001583 – $ 8.003.099,00 O23011601060000001637 – $ 4.470.096,00 O23011601060000001643 – $ 6.081.227,00 O23011601080000001645 – $ 577.484,00 O23011601200000001590 – $ 0 O23011601210000001633 – $ 1.961.296,00 O23011601210000001633 – $ O23011602380000001669 – $ 6.559.265,00 O23011603390000001672 – $ 1.961.296,00 O23011603400000001674 – $ 1.961.296,00 O23011603480000001683 – $ 2.093.169,00 O23011605550000001691 – $ 6.935.286,00 O23011605570000001696 – $ 9.849.845,00 O21202020060363391 – $ 1.394.383,00

La UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS certificó que se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma al diecisiete (17) del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor,

GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO

Firmado digitalmente por GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO

DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO
C.C. 79.804.578 de Bogotá
Alcalde Local de Sumapaz

Apoyo a la supervisión

LAURA LORENA MAGIN DIAZ
C.C 1.023.032.202 de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

INFORME DE ACTIVIDADES No __6__ PERÍODO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE AÑO 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 695 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNION TEMPORAL LOGIEVENTOS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 901 894 486 – 1
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (09) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$4.055.236.010,00
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 51.847.742,00
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011601010000001583 – $ 8.003.099,00 O23011601060000001637 – $ 4.470.096,00 O23011601060000001643 – $ 6.081.227,00 O23011601080000001645 – $ 577.484,00 O23011601200000001590 – $ 0 O23011601210000001633 – $ 1.961.296,00 O23011601210000001633 – $ O23011602380000001669 – $ 6.559.265,00 O23011603390000001672 – $ 1.961.296,00 O23011603400000001674 – $ 1.961.296,00 O23011603480000001683 – $ 2.093.169,00 O23011605550000001691 – $ 6.935.286,00 O23011605570000001696 – $ 9.849.845,00 O21202020060363391 – $ 1.394.383,00
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	$529.541.057
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	28 DE AGOSTO 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO A MONTO AGOTABLE PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN, CIERRE DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ.

1 Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.Ejecutar el objeto contractual dentro del plazo estipulado y dando cumplimiento a lo definido en el anexo técnico bajo las condiciones económicas, técnicas, de calidad, administrativas y financieras establecidas en los documentos del presente proceso.	El cronograma de trabajo previsto ha sido cumplido en su totalidad. Tanto el plan de trabajo como el cronograma fueron elaborados y entregados dentro del plazo establecido en el anexo técnico, cumpliendo con las condiciones económicas, técnicas, de calidad, administrativas y financieras indicadas en los documentos del proceso.	Durante el presente periodo de ejecución se lleva a cabo la entrega de los documentos, el cronograma, el plan de trabajo y el informe financiero.	Ruta: Drive Informe N°6 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 1
2. Concertar reuniones con el Apoyo a la Supervisión del contrato, para atender sugerencias y despejar cualquier duda o dificultad que se tengan para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones específicas. Dar estricto cumplimiento a lo solicitado en el “Formato para la solicitud del evento y/o actividad” del anexo técnico y lo definido en concertación con cada una de las personas responsables del evento. Realizar la gestión de permisos necesarios para la realización de los eventos ante las entidades competentes bajo la normatividad vigente.	Esta obligación se cumple mediante la realización de reuniones, las cuales fueron realizadas con el apoyo a la supervisión del contrato, con el fin de atender sugerencias y resolver cualquier duda o inconveniente relacionado con el desarrollo de las actividades de avituallamiento y el cumplimiento de las obligaciones específicas.	Durante el período de ejecución, se realizaron las reuniones pertinentes con el equipo encargado de apoyar la supervisión del contrato, con el propósito de abordar temas relacionados con la organización, planificación y ejecución de las siguientes actividades: -Acta de reunión – 10 de abril -Acta de reunión – 23 de abril	Ruta: Drive Informe N°6 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 2

3. Suministrar el servicio de catering (desayunos, refrigerios, almuerzos, y/o estaciones de café), de acuerdo al rubro de inversión y funcionamiento con las solicitudes que le presente el FDRS acorde a las especificaciones técnicas en el sitio del evento y presentar un informe detallado mensual sobre las actividades relacionadas con la ejecución del contrato, Entregando las planillas de la entrega de alimentos por evento; estos registros deberán contener las fechas del suministro, los lugares, el número y tipo de alimentos suministrados y los datos de los beneficiarios (nombre completo, celular, lugar de residencia, organización que representa y firma) se debe incluir en informe certificado de manipulación de alimentos expedido por una entidad acreditada para tal fin del personal encargado de la manipulación de alimentos. Presentar los recibos de pago del mes a cobrar, cuando hayan prestados sus servicios contratistas de territorio en cáterin y demás actividades del objeto contractual, Establecer los procedimientos administrativos y controles necesarios con el fin de contar con información verídica y suficiente de los elementos entregados, en cuanto a su cantidad, características, fecha de entrega, valores unitarios con IVA, valor total con IVA y demás especificaciones contenidas.	Esta obligación se cumple mediante la prestación del servicio de catering, conforme al rubro de inversión y a las solicitudes realizadas por el FDRS, siguiendo las especificaciones técnicas establecidas para el lugar del evento. Adicionalmente, se elabora un informe mensual detallado que incluye las actividades relacionadas con la ejecución del contrato, así como los listados correspondientes a la entrega de alimentos en cada evento.	Durante El Periodo De Ejecución Presente, Se Suministró El Servicio De Avituallamiento Así: 1. Almuerzo Tipo 1, Reunión San Jose 27-04-2025 2. Almuerzo Tipo Dos, Encuentro De Desarrollo Humano 04-04-20225, San Juan 3. Almuerzo Tipo Dos, Socialización De Convocatoria Para Las Iniciativas Productivas 05-04-20225, San Juan 4. Almuerzo tipo 2, reunión Betania 12-04-2025 5. Almuerzo Tipo Dos, Formacion Acuatica Cdc Julio Cesar Sanchez, Casa De Juventud, 24-04-2025, Virrey 6. Almuerzo Tipo Dos, Busqueda Soldado, 29-04-2025, San Jose 7. Almuerzo Tipo Dos, Busqueda Soldado, 30-04-2025, San Jose 8. Almuerzo Tipo Seis, Busqueda Soldado, 28-04-2025, San Jose 9. Refrigerio Tipo Uno, Factores De Riesgo Frente Al Consumo De Spa Auras, 01-04-2025 10. Refrigerio Tipo Uno, Factores De Riesgo Frente Al Consumo De Spa , Betania, 01-04-2025 11. Refrigerio Tipo Uno, Encuentro De Desarrollo Humano Con Persona Mayor, 08-04-2025, Lagunitas 12. Refrigerio Tipo Uno, Encuentro De Desarrollo Humano Con Persona Mayor, 08-04-2025, Tunal Alto 13. Refrigerio Tipo Uno, Encuentro De Desarrollo Humano Con Persona Mayor, 08-04-2025, Nueva Granada 14. Refrigerio Tipo Uno, Encuentro De Desarrollo Humano Con Persona Mayor, 10-04-2025, Auras	Ruta: Drive Informe N°6 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 3

		15. Refrigerio Tipo Uno, Encuentro De Desarrollo Humano Con Persona Mayor, 10-04-2025, Animas 16. Refrigerio Tipo Uno, Encuentro De Desarrollo Humano Con Persona Mayor, 10-04-2025, Nazareth 17. Refrigerio Tipo Tres, Busqueda De Soldado, 29-04-2025, San Jose 18. Refrigerio Tipo Tres, Busqueda De Soldado, 30-04-2025, San Jose 19. Refrigerio Tipo Nueve, Escuela De Biodiversidad, 16-04-2025, San Juan 20. Refrigerio Tipo Nueve, Iv Módulo De Capacitación, 21-04-2025, Tunal Alto 21. Refrigerio Tipo Nueve, Ciclo Educativo Componente "Prevención Del Embarazo Adolescente", 26-04-2025, Betania 22. Refrigerio Tipo Nueve, Ciclo Educativo Componente "Prevención Del Embarazo Adolescente", 27-04-2025, La Unión 23. almuerzo tipo 2, “Reunion comunidad Betania”, 11-04-2025 24. REFRIGERIO TIPO NUEVE, consejo de seguridad 25-05-2025 SANTA ROSA	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4.Realizar un contrato escrito con cada uno de los artistas, presentadores, formadores y talleristas, donde se fijen las obligaciones por las partes para la realización de la presentación, así como la forma de pago. Estos valores de los contratos deben hacer parte de la oferta económica por cuanto que son rubros constitutivos de la operación del valor total de la oferta económica. Garantizar el pago a los artistas y a las actividades artísticas que se contemplen, aplicando únicamente los descuentos que establece la ley para las actividades artísticas y culturales. Cancelar por parte del operador logístico o contratista al finalizar las presentaciones y/o actividades, el valor correspondiente a la presentación y/o actividad de cada uno de los y las artistas, presentadores, formadores, talleristas, Catering y demás, de acuerdo con lo presupuestado, para lo cual, adicionalmente, el ejecutor deberá entregar junto con el informe para pago, los PAZ Y SALVO por cada grupo, el cual contenga fecha y valor cancelado al artista y/o grupo con las respectivas firmas y anexando la documentación requerida por parte del ejecutor y/o Supervisión de apoyo.	Se da Cumplimiento a esta obligación realizando contrato el artista, donde se ven las obligaciones por las partes para la realización de la presentación, así como la forma de pago, se garantiza el pago, Este valor del contrato debe hacer parte de la oferta económica por cuanto que son rubros constitutivos de la operación del valor total de la oferta económica. Se aplican únicamente los descuentos que establece la ley para las actividades artísticas y culturales, Catering y demás, de acuerdo con lo presupuestado, para lo cual, adicionalmente, el ejecutor deberá entregar junto con el informe para pago, los PAZ Y SALVO.	Durante el periodo de ejecución presente, se realizaron pagos correspondientes a servicios de avituallamiento, por lo tanto, se adjuntan los paz y salvo.	Ruta: Drive Informe N°6 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 4

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5.Vincular y mantener mínimo el 50% (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo con las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato en el personal mínimo, entregar manifestación mensual bajo juramento del representante legal y del revisor fiscal del operador logístico o contratista del cumplimiento del porcentaje mínimo de vinculación de mujeres, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial. Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del presente contrato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito “Bogotá Trabaja”.	En cumplimiento de la obligación establecida, garantizamos que al menos el 50% de las personas participantes en la ejecución del contrato sean mujeres. Para asegurar el cumplimiento de este requisito, presentamos mensualmente una declaración jurada firmada por el representante legal y el revisor fiscal, lo que confirma nuestro compromiso con la igualdad de género en la gestión contractual.	Durante el periodo de ejecución del contrato CPS 695 2024, se ha mantenido y se continuará garantizando que al menos el 50% de las personas involucradas sean mujeres. Este compromiso se refleja en todas las etapas de ejecución del contrato, desde la planificación hasta la implementación de las actividades, asegurando la igualdad de género en todas las áreas del proyecto.	Ruta: Drive Informe N°6 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 5
6.El Operador Logístico o Contratista presentará un Plan de Emergencia y garantizará la presencia del punto MEC (Módulo de Estabilización y Clasificación) para los eventos o actividades en las que aplique para la ejecución del contrato.	Durante el periodo de ejecución no se presentan eventos, por lo tanto no se generan productos de esta obligación.	Durante el periodo de ejecución no se presentan eventos, por lo tanto, no se generan productos de esta obligación.	No se generan productos para esta obligación
7.Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y los criterios sostenibles establecidos en el ítem de Buenas Prácticas Ambientales del presente proceso, según las	Se cumple con esta obligación respetando la normatividad ambiental vigente y los criterios de sostenibilidad establecidos en las		Ruta: Drive Informe N°6 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexos Obligación N° 7

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
fichas de contratación sostenible No. 9- Impresión de folletos y publicaciones, 10- Servicio de Transporte, 23- Servicio de logística/ Catering (elaborar y/o servir bebidas y alimentos en un evento), y 26- Criterios sostenibles para incluir en otros procesos de manera voluntaria, contempladas en la Guía de Contratación Sostenible de Secretaría Distrital de Gobierno.	buenas prácticas ambientales del proceso, conforme a las fichas de contratación sostenible.	Durante el periodo de ejecución, se cumplió con la normatividad ambiental vigente en los servicios de avituallamiento, aplicando manejo adecuado de residuos y utilizando empaques biodegradables para reducir la huella de carbono.	
8. Atender las inspecciones ambientales realizadas por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, permitiendo el recorrido por las instalaciones, realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico si a estas hubiese lugar.	Se da cumplimiento a esta obligación atendiendo las inspecciones ambientales realizadas por el FDLS, permitiendo el recorrido por las instalaciones, realizando las entrevistas al personal y obteniendo registro documental y fotográfico.	Durante el periodo de ejecución se cumplió con la normatividad ambiental vigente de acuerdo a las inspecciones ambientales realizadas.	Ruta; Drive Informe N°6 Carpeta Evidencias CPS 695 2024 Anexo No 8
9. Apoyar la elaboración del informe consolidado final en el que se establezca la relación de los eventos realizados, el proyecto de inversión relacionado y el número de personas impactadas.	Se entregará el informe final al fondo una vez se ejecuten todas las actividades y eventos por completo del presente contrato.	Se entregará el informe final al fondo una vez se ejecuten todas las actividades y eventos por completo del presente contrato.	Aplica para el informe final.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
10. Presentar toda la documentación correspondiente en los ingresos de almacén, salidas de almacén, registro fotográfico de los elementos, ítems o artículos que sean de suministro del presente contrato.	Durante el periodo de ejecución no se presentan ingresos y salidas de almacén, por lo tanto, no se generan productos de esta obligación.	Durante el periodo de ejecución no se presentan ingresos y salidas de almacén, por lo tanto no se generan productos de esta obligación.	No se generan productos para esta obligación
11. Presentar informe del personal de apoyo logístico en los eventos programados con el cumplimiento y dotación de elementos y protocolos de bioseguridad respectivamente, informar de manera inmediata al apoyo a la supervisión las novedades que se presenten y que puedan ocasionar traumatismos en la ejecución del contrato	Durante el periodo de ejecución no se presentan eventos y/o solicitudes de logística, por lo tanto, no se generan productos de esta obligación. .	Durante el periodo de ejecución no se realizaron eventos, por lo tanto no se genera un producto de esta obligación	No se generan productos para esta obligación
12. Las demás que sean inherentes al objeto contractual y de las actividades que sean solicitadas por el supervisor (a) del contrato y/o apoyo a la supervisión.	No se generan productos para esta obligación	No se generan productos para esta obligación	No se generan productos para esta obligación

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	Certificación parafiscales	Certificación parafiscales	Certificación parafiscales
FIRMAS			

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: Jose Ferney Baquero Miranda** **Cédula: 79603685**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: Diego Ramiro Garcia Bejarano** **Cédula: 79.804.578 de Bogotá** **Cargo: Alcalde Local de Sumapaz** **Firma:** GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO Firmado digitalmente por GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: Laura Lorena Magin Diaz** **Cédula: 1.023.032.202 de Bogotá** **Cargo: Contratista FDRS** **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.